

## NORMATIVA ENVÍO DE COMUNICACIONES

- Fecha de envío: **del 13/12/2022 al 13/02/2023** a las 23:59 h.
- Se enviarán a través del [formulario de envío](#), en el apartado NUEVA COMUNICACIÓN.
- A las comunicaciones enviadas se les asignará un número (ID), necesario para consultas posteriores.
- El correcto envío de la comunicación se verifica con la recepción de un correo electrónico con el título y el número ID asignado.
- Las comunicaciones aceptadas por el Comité Evaluador:
  - Para ser presentadas y recibir el certificado correspondiente, es necesario que al menos un autor se inscriba al congreso.
  - Tendrán reconocimiento de la SEPD y serán publicadas en el nº especial del congreso de la Revista Española de las Enfermedades Digestivas (REED).
  - Se podrán revisar los contenidos remitidos antes del congreso (es recomendable que se remitan en su versión definitiva en el primer envío).
  - Autores: el orden en el que figuren será el que se utilice en los certificados y en las publicaciones dónde aparezcan los trabajos. No se admiten cambios en el número o en el orden de aparición, tras la fecha límite de envío de los resúmenes.
  - Distribución en sesiones:
    - COMUNICACIONES ORALES (CO): las 5 mejores CO se presentarán en el auditorio principal junto con ponentes de primer nivel, en la sesión oficial del área a la que pertenezca (páncreas, enfermedad inflamatoria intestinal, endoscopia, hígado y tracto).
    - COMUNICACIONES ORALES BREVES (COB): las 12 mejores COB se presentarán en la sesión del área a la que corresponda.
    - POSTERS ELECTRÓNICOS: se expondrán en la web y en totems en la sede.
- El Comité Científico asignará la forma de presentación (Oral / Oral breve / Póster).
- Casos clínicos: se seleccionarán para su presentación en el congreso los 120 casos con nivel excepcional.
- La resolución de las comunicaciones, así como su tipo de presentación, se comunicará por correo electrónico al autor que envía el trabajo.
- En el título no se indicarán nombres comerciales de medicamentos.
- No debe indicarse la procedencia del trabajo en el título, ni en el texto. Se deben evitar alusiones que permitan localizar el centro donde se ha llevado a cabo el estudio. Indicar datos que permitan identificar la procedencia o los autores será motivo de rechazo.
- Si se utilizan abreviaturas, en su primera mención se deberán incluir entre paréntesis a continuación del término completo.
- Se valorará negativamente la presencia de faltas de ortografía y los fallos gramaticales que limiten la comprensión fácil de la lectura del texto.
- La organización podrá rechazar el trabajo que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.

- El formulario deberá completarse en dos pasos:
  - 1<sup>er</sup> paso -> título, palabras claves, autores, centros y área temática (no se incluye centro de trabajo, ciudad o nombres comerciales de medicamentos).
  - 2<sup>o</sup> paso -> contenido. En función del tipo de comunicación, el formulario será diferente:
    - **Investigación (clínica o básica)\*** deben completarse 4 apartados:
      1. Introducción
      2. Material y métodos
      3. Resultados
      4. Conclusiones
 \* el comité evaluador indicará el tipo de investigación final
    - **Caso clínico** deben completarse 3 apartados:
      1. Introducción
      2. Caso clínico
      3. Discusión
- Introducción del texto:
  - En cada sección en el apartado correspondiente, **sin incluir el título** y sin formato.
  - Se deben insertar los saltos de línea y separar los párrafos de cada apartado según desee que se visualicen en el E-Poster posteriormente.
- En cada apartado podrán incluirse hasta 300 palabras, pero el máximo total no deberá exceder las **400 palabras**
- Una vez completados los dos pasos del formulario, podrá guardar la comunicación como borrador para editarla posteriormente o enviarla para su evaluación.
- Si la guarda como borrador deberá enviarla antes de la finalización del plazo para su evaluación.
- Figuras y tablas:
  - Se pueden añadir como archivos adjuntos para los siguientes apartados:
    - Investigación: Material y método -> hasta 4 y en Resultados -> hasta 4
    - Caso clínico: hasta 8
  - Puede descargar un archivo con tablas de referencia desde este enlace ([Descargar plantilla](#))
  - Tras enviar el fichero, el formato Word será convertido a JPG de forma automática y se le ofrecerá una herramienta para hacer el recorte y selección de la tabla

<u>FIGURAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como imágenes en formato JPG</li> <li>• Resolución máxima de 450 x 450 píxeles</li> <li>• No deben incluir los títulos o pies de figura</li> </ul>
<u>TABLAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En formato WORD, tamaño A4, 1 tabla por página y 1 página por documento</li> <li>• Se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Líneas continuas de color negro ½ punto</li> <li>Fondo blanco</li> <li>Fuente Arial, tamaño 8 puntos</li> <li>Para destacar títulos o resultados, se podrán utilizar cursivas</li> </ul> </li> </ul>

## Videoforum

- Las comunicaciones enviadas para videoforum, **deben adjuntar el archivo de vídeo que se vaya a presentar en sala si fuera aceptada**, en uno de los formatos admitidos (AVI, MPEG o WMV), **con un tamaño máximo de 500 Mb** y deben visualizarse en el lector universal VLC Player.
- Las comunicaciones videoforum que se reciban sin el archivo de vídeo serán descartadas y no serán evaluadas.
- En el vídeo no se pueden visualizar datos personales de pacientes.
- Se recomienda que se remita una selección de, al menos, 1 ó 2 imágenes clave que se usarán en los formatos generales de presentación de comunicaciones del congreso.

## Copyright

- La SEPD es dueña del copyright del material presentado en su congreso. Los trabajos no aceptados tendrán libertad para ser presentados en otros congresos o publicaciones.

## Propiedad intelectual

Mediante el envío, usted autoriza a la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) el derecho de publicación de las comunicaciones aceptadas en publicaciones de la SEPD. El envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior, por lo que el autor cede sus derechos de propiedad intelectual a la SEPD.

### IMPORTANTE:

Introduzca los textos, figuras y tablas **en su versión definitiva tal y como querría que se visualizara en el congreso**, ya que la información remitida se procesará como EPoster de forma automatizada. Podrá previsualizar el resultado final que se usará en la galería de comunicaciones del congreso.

Según el tipo de presentación aceptada, puede ser necesaria la elaboración y aportación de contenidos o material de presentación adicional, por favor revise las normas de presentación.

Verifique que la información y las figuras y tablas se visualizan adecuadamente.

**EL ENVÍO DE UNA COMUNICACIÓN SUPONE  
LA ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE ESTA NORMATIVA**